

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A. CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de abril del dos mil trece, a las catorce horas, en el local ubicado en la Ciudadela Los Esteros Mz.9ª villa 20, se reunieron los socios de la compañía **TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.**

CONSTATAION DEL QUORUM: La Sra. Diana Sarmiento lee la convocatoria y los puntos del orden del día, se constata el quórum y se inicia la sesión con los siguientes accionistas presentes, Sra. Rosa Sarmiento Torres en representación propia y de la Sra. Rosa Torres, Sr. Carlos Sarmiento, Sr. Jorge Sarmiento, Sr. Guillermo Sarmiento en representación propia y del Sr. de Miguel Sarmiento; y la Sra. Dayse Cedeño, Sra. Diana Sarmiento en representación propia y de la Sra. Sandra Sarmiento, Sra. Ernestina Sarmiento y Sr. Juan Carlos Sarmiento, Sra. María del Carmen González; Sr. Leonardo Sarmiento Sr. Daniel Larenas, Sra. Paula Alcivar en representación del Sr. Mauro Alcivar, Sr. Luis Macancela en representación de la Sra. Carmen Avendaño, el Sr. Luis Rodríguez, Sra. Nelly Corral, Sr. Enrique Aguiar en representación propia y de la Sra. María Cristina Jaramillo Sra. Verónica Párraga, Sr. Víctor Quito, y el señor Ángel Barahona

Estando presente la totalidad del capital, los socios amparados en la facultad contenido en el Art. 238 de la ley de Compañías, deciden instalarse a nivel de tal organismo, habiendo acordado previamente por unanimidad que el punto a tratarse sea: 1.- Aprobación de los Estados financieros e informe de Gerencia del Ejercicio Económico del año 2012.

El Presidente, considerando que en la sesión esta representada la totalidad del capital social, declara formalmente instalada y abierta la sesión y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el único punto del Orden del día, acerca del cual, todos los presentes se encuentran suficientemente informados, luego de las observaciones correspondientes al gerente y recomendaciones, por unanimidad de votos, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios Resuelve aprobar el informe de los Estados Financieros y el de Gerencia. No habiendo otro asunto del cual tratar se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y con el mismo numero de personas anotadas al comienzo de ella, por Secretaria se procede a su lectura, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones de ninguna especie, quienes para constancia de lo acordado la suscriben en unidad de acto. Con lo que se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas.


Diana Sarmiento
Presidenta